



DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0137

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 13 DE MAYO DE 2014.

C. BALTAZAR JAVIER MARTINEZ MARTINEZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA

Inhumado el día 10/FEBRERO/1995

en la fosa N° 58

Alineamiento 2-A, 1.B, 4, 4,

del panteón 20 DE NOVIEMBRE

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO AL CADAVER DEL ADULTO EN LA MISMA FOSA QUE AMPRA EL TITULO DE PERPE--TUIDAD No. 259878, EXPEDIDO EL 23 DE MAYO DEL 2001, A FAVOR DE BALTAZAR JA-VIER MARTINEZ MARTINEZ.



